



Ministerio de Educación

"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

"2012 - Año de Homaje al doctor D. MANUEL DELGRANO"

RESOLUCIÓN Nº **306**



BUENOS AIRES, 14 MAR 2012

VISTO el Expediente N° 1325/11 del registro de este MINISTERIO, la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación Superior N° 24.521, el Decreto del PODER EJECUTIVO NACIONAL N° 144/08, las Resoluciones Ministeriales N° 484/08, 2170/08 y 1373/10, las Resoluciones N° 24/07, 73/08 y 74/08 del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 115, inciso g) de la Ley 26.206 prevé que el Poder Ejecutivo Nacional, a través del MINISTERIO DE EDUCACIÓN deberá otorgar validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios.

Que el Decreto PEN N° 144/08 establece las pautas para otorgar la Validez Nacional a los títulos y certificados correspondientes a estudios de Formación Docente de acuerdo a la Ley de Educación Nacional.

Que la Resolución Ministerial N° 484/08 crea en el ámbito del Ministerio de Educación el REGISTRO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y OFERTAS DE FORMACIÓN DOCENTE, administrado por el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE.

Que la Resolución Ministerial N° 2170/08 establece el procedimiento y los requisitos para la obtención de la validez nacional de los títulos y certificados de formación docente que extiendan los institutos de formación docente de nivel superior, de gestión estatal o privada.

Que la Resolución Ministerial N° 1373/10 extiende los plazos establecidos por la Resolución Ministerial N° 2170/08 y 757/09 para el inicio del trámite de Validez Nacional de los títulos y certificados formación docente que emiten los institutos de formación docente de nivel superior, de gestión estatal o privada.

Que la Resolución CFE N° 24/07 aprueba el documento "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial".

Que la Resolución CFE N° 73/08 aprueba el documento "Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente Inicial a la Resolución CFE N° 24/07".

Que la Resolución CFE N° 74/08, modificatoria de la Resolución CFE N° 24/07 aprueba la nueva nómina de Titulaciones para las carreras de formación docente.



Ministerio de Educación

~~"2011 - Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"~~

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Que por Expediente Nº 1325/11 las autoridades educativas de la Dirección General de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Provincia de CÓRDOBA, solicitan la Validez Nacional de los títulos y certificados correspondientes a los estudios de Formación Docente conducentes al título de "PROFESOR/A DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA".

Que las autoridades provinciales han emitido los actos administrativos de aprobación de las mencionadas carreras.

Que los equipos técnicos del INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE y la DIRECCIÓN DE VALIDEZ NACIONAL DE TÍTULOS Y ESTUDIOS han tomado la intervención correspondiente.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley de Ministerios, sus modificatorios y complementarios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar validez nacional a los títulos y certificados correspondientes a los estudios de Formación Docente conducentes al título de "PROFESOR/A DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA", emitido por Institutos de Gestión Privada y Gestión Estatal, de la Provincia de CÓRDOBA, que se consigna en el Anexo de la presente Resolución para la cohorte 2010.

ARTÍCULO 2º.- La autoridad jurisdiccional educativa deberá consignar en los títulos y certificados mencionados en el artículo 1º, las normas jurisdiccionales de aprobación y la presente Resolución, como normativa de Validez Nacional.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

77
2
H

306

RESOLUCION Nº

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN



Ministerio de Educación

ANEXO

Expte. N° 1325/11

Validez Nacional del título de

"PROFESOR/A DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA"

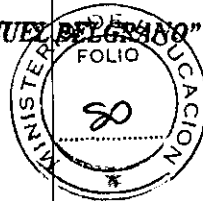
PROVINCIA DE CÓRDOBA

3 0 6

INSTITUTOS DE GESTIÓN ESTATAL:

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTES DE ALCANCE	NIVEL EDUCATIVO PARA EL QUE HABILITAN	NORMA DE APROBACIÓN JURISDICCIONAL
Instituto Superior "Zarela M. de Toledo"	Jesús María	140136600	Profesor/a de Educación Tecnológica	Profesorado de Educación Tecnológica	2010	Educación Inicial, Primaria y Secundaria Básica	Resolución N° 91/01 y 8/10

[Handwritten signature]



"2012 Año de Homaje al doctor D. MANUEL BELTRÁN"



Ministerio de Educación

Instituto de Educación Superior del Centro de la República "Dr. Ángel Diego Marquéz" (Ineser)	Villa María	140337300	Profesor/a de Educación Tecnológica	Profesorado de Educación Tecnológica	2010	Educación Inicial, Primaria y Secundaria Básica	Resolución Nº 91/01 y 8/10
Instituto Superior del Profesorado Tecnológico	Córdoba	140409000	Profesor/a de Educación Tecnológica	Profesorado de Educación Tecnológica	2010	Educación Inicial, Primaria y Secundaria Básica	Resolución Nº 91/01 y 8/10

[Handwritten signature]

306

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"





Ministerio de Educación

306

INSTITUTOS DE GESTIÓN PRIVADA:

INSTITUTO	LOCALIDAD	CUE	TÍTULO	CARRERA	COHORTE DE ALCANCE	NIVEL EDUCATIVO PARA EL QUE HABILITAN	NORMA DE APROBACIÓN JURISDICCIONAL
Institución Superior para el Desarrollo Educativo	Río Tercero	140145500	Profesor/a de Educación Tecnológica	Profesorado de Educación Tecnológica	2010	Educación Inicial, Primaria y Secundaria Básica	Resolución N° 91/01 y 8/10
Instituto Superior del Profesorado Laborde	Laborde	140390100	Profesor/a de Educación Tecnológica	Profesorado de Educación Tecnológica	2010	Educación Inicial, Primaria y Secundaria Básica	Resolución N° 91/01 y 8/10
Instituto Superior Leibnitz	Villa María	140443700	Profesor/a de Educación Tecnológica	Profesorado de Educación Tecnológica	2010	Educación Inicial, Primaria y Secundaria Básica	Resolución N° 91/01 y 8/10

[Handwritten signature]



"2012 - Año de Homaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



Ministerio de Educación

Instituto Superior Manuel de Falla	Alta Gracia	140482800	Profesor/a de Educación Tecnológica	Profesorado de Educación Tecnológica	2010	Educación Inicial, Primaria y Secundaria Básica	Resolución Nº 91/01 y 8/10
---------------------------------------	-------------	-----------	---	--	------	--	-------------------------------

[Handwritten signature]

3 0 6

"2012 - Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

